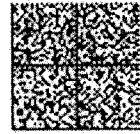


**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**



RESOLUCIÓN NÚMERO 0204 DE 2015

“Por la cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- UNIDAD DE RESTITUCIÓN**

En ejercicio de sus facultades legales que le confiere el artículo 9 del
Decreto 4801 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 4801 de 2011, emitido por el Gobierno Nacional se estableció la estructura orgánica de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Que mediante el Decreto 4939 de 2011, el Gobierno Nacional aprobó la planta global de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Que mediante las Resoluciones 0001 y 0002 de 2012, el Director General de la Unidad, adoptó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, distribuyó la planta de personal y creó grupos internos de trabajo.

Que el Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, suspendió provisionalmente los apartes acusados del artículo 1° del Decreto No. 4968 de 2005 “por el cual se modifica el párrafo transitorio del artículo 8 del Decreto 1227 de 2005, modificado por los artículos 1 de los Decretos 3820 de 2005 y 1937 de 2007” y la Circular No. 005 de 23 de julio de 2012 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, CNSC.

Que atendiendo a dicha disposición provisional, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Circular No. 003 del 11 de Junio de 2014 en cuyo contenido se exponen los “Efectos del Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, mediante el cual suspendió provisionalmente los apartes del Decreto 4968 de 2007 y la Circular No. 005 de 2012 de la CNSC”, entre las cuales se señala que la Comisión Nacional del Servicio Civil no otorgará autorizaciones para proveer empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad, como tampoco sus prórrogas, mientras la suspensión provisional ordenada por el H. Consejo de Estado continúe vigente.

Que según lo expresado en la Circular No. 003 del 11 de Junio de 2014 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, las entidades tienen la facultad legal para proveer y prorrogar transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal, a través de encargos y excepcionalmente a través de nombramientos en provisionalidad, salvaguardando el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del decreto 1227 de 2005.

Que los apartes del artículo 1° del Decreto 4968 del 27 de diciembre de 2007, que no fueron objeto de la suspensión provisional declarada en el Auto del 5 de mayo de 2014 del H. Consejo de Estado establece:

c

h

C062

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

"Parágrafo Transitorio. Encargos o nombramientos provisionales, sin previa convocatoria a concurso, cuando por razones de reestructuración, fusión, transformación o liquidación de la entidad o por razones de estricta necesidad del servicio lo justifique el jefe de la entidad. En estos casos el término de duración del encargo o del nombramiento provisional no podrán exceder de 6 meses, plazo dentro del cual se deberá convocar el empleo a concurso. Cuando circunstancias especiales impidan la realización de la convocatoria a concurso en el término señalado, podrá autorizar la prórroga de los encargos y de los nombramientos provisionales hasta cuando esta pueda ser realizada. El nombramiento provisional procederá de manera excepcional siempre que no haya empleados de carrera que cumplan con los requisitos y el perfil para ser encargados y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.// El nombramiento provisional procederá de manera excepcional siempre que no haya empleados de carrera que cumplan con los requisitos y el perfil para ser encargados y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.// No se requerirá autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer vacancias de empleos de carrera.// El acto mediante el cual se efectúe el encargo o nombramiento provisional debe estar debidamente justificado.

Que de conformidad con el numeral 13 del artículo 9 del Decreto 4801 de 20 de Diciembre de 2011, el Director General tiene la función de "Dirigir la administración de personal conforme a las normas sobre la materia y ejercer la facultad nominadora de los empleados públicos de la Unidad, salvo el correspondiente al jefe de la Oficina de Control Interno."

Que la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas nombró en provisionalidad por un periodo de 6 meses a los siguientes empleados públicos:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS									
RELACION DE CARGOS VENCIMIENTO PROVISIONALIDAD MES DE ABRIL DE 2015									
No	FECHA DE POSESIÓN	NRO AUTORIZACION NOMBRAMIENTO	NRO AUTORIZACION 1RA PRORROGA	NRO AUTORIZACION 2DA PRORROGA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA
1	02/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	RINA MARCELA ALVAREZ MARTINEZ	Profesional Especializado	2028	15	Sucre
2	03/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	MARCOS ARANGO GUTIERREZ	Profesional Especializado	2028	15	Antioquia (Apartadó)
3	04/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	ADRIANA MARIA ARRUBLA ECHAVARRIA	Profesional Universitario	2044	8	Antioquia (Caucasia)
4	04/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	JEIMY JOHANA FRANCO AGUDELO	Técnico Administrativo	3124	12	Antioquia (Caucasia)
5	05/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	DAIMER ELIAS DANGOND DE LA CRUZ	Topógrafo	3136	10	Magdalena
6	08/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	INGRID TATIANA OVIEDO PERALTA	Profesional Universitario	2044	8	Magdalena Medio
7	11/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	ELKIN ANDRES BARBOSA OLARTE	Topógrafo	3136	10	Magdalena Medio
8	15/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	MARIA PAOLA OROZCO VIVAS	Profesional Especializado	2028	13	Cauca
9	17/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	WISTON AGUILAR MOSQUERA	Profesional Universitario	2044	8	Chocó
10	22/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	EDILMA ROJAS ROJAS	Profesional Especializado	2028	24	Secretaría General
11	22/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	RUBEN DARIO CARRILLO CAICEDO	Profesional Especializado	2028	18	Secretaría General
12	05/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	NANCY VIVIANA ORDOÑEZ VALLEJO	Profesional Especializado	2028	18	Nariño
13	05/04/2012	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	CARLOS DAVID MOSQUERA ARTURO	Profesional Especializado	2028	15	Nariño
14	18/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	NELSON RODRIGO BARON ROCHA	Profesional Especializado	2028	21	Dirección Jurídica de Restitución

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS									
RELACIÓN DE CARGOS VENCIMIENTO PROVISIONALIDAD MES DE ABRIL DE 2015									
No	FECHA DE POSESIÓN	NRO AUTORIZACION NOMBRAMIENTO	NRO AUTORIZACION 1RA PRORROGA	NRO AUTORIZACION 2DA PRORROGA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA
15	02/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		JENNIFER ISABEL BERMUDEZ GUTIERREZ	Técnico Administrativo	3124	12	Magdalena
16	02/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		BLANCA CECILIA RODRIGUEZ RIVERA	Técnico	3100	15	Secretaría General
17	04/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		JEIMMY PATRICIA POLO ROJAS	Profesional Especializado	2028	13	Magdalena
18	09/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE	Profesional Especializado	2028	13	Magdalena
19	11/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		DARLY YASET MOSQUERA LONDOÑO	Técnico Administrativo	3124	12	Chocó
20	08/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		ERNESTO ENRIQUE MENDOZA HERRERA	Topógrafo	3136	10	Bolívar (Carmen de Bolívar)
21	09/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS	Profesional Especializado	2028	15	Chocó
22	15/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		ADRIANA PATRICIA ALEANS HENRIQUEZ	Profesional Universitario	2044	8	Córdoba
23	01/11/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		DEISY GABRIELA ABRIL SAAVEDRA	Profesional Especializado	2028	13	Dirección Social
24	01/11/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD		YORLENIS MURILLO URRUTIA	Profesional Especializado	2028	13	Chocó
25	06/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			DAYRA NIYIRETH RIASCOS JIMENEZ	Secretario Ejecutivo	4210	20	Putumayo
26	06/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			MANUEL ANDRES PANTOJA OSPINA	Profesional Especializado	2028	15	Nariño (Tumaco)
27	06/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			HELIACID HERNANDEZ HERNANDEZ	Profesional Especializado	2028	15	Antioquia (Caucasia)
28	07/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			CARLOS ESTEBAN ROMO DELGADO	Profesional Especializado	2028	15	Antioquia (Medellín)

Que los nombramientos y prórrogas de los funcionarios relacionados en este listado, durante el periodo comprendido entre abril, 1 de mayo, octubre, 1 de noviembre de 2013 y octubre de 2014, contaron con la autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil según oficios No. 0-2013 EE7745 del 27-02-2013 y 02-2013 EE 35192 del 26-09-2014 y la Circular de la CNSC No. 003 del 11 de junio de 2014, respectivamente.

Que con fundamento en el Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, la Circular No. 003 del 11 de Junio de 2014 en cuyo contenido se exponen los "Efectos del Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, mediante el cual suspendió provisionalmente los apartes del Decreto 4968 de 2007 y la Circular No. 005 de 2012 de la CNSC", es procedente prorrogar el nombramiento provisional por el término de seis (6) meses más.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar los nombramientos provisionales de los siguientes funcionarios públicos, por el término de seis (6) meses o hasta tanto se produzca un pronunciamiento definitivo por parte del Consejo de Estado:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS									
RELACIÓN DE CARGOS VENCIMIENTO PROVISIONALIDAD MES DE ABRIL DE 2015									
No	FECHA DE POSESIÓN	NRO AUTORIZACION NOMBRAMIENTO	NRO AUTORIZACION 1RA PRORROGA	NRO AUTORIZACION 2DA PRORROGA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA
1	02/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD	RINA MARCELA ALVAREZ MARTINEZ	Profesional Especializado	2028	15	Sucre
2	03/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRD	MARCOS ARANGO GUTIERREZ	Profesional Especializado	2028	15	Antioquia (Apartadó)

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS									
RELACIÓN DE CARGOS VENCIMIENTO PROVISIONALIDAD MES DE ABRIL DE 2015									
No	FECHA DE POSESIÓN	NRO AUTORIZACION NOMBRAMIENTO	NRO AUTORIZACION 1RA PRORROGA	NRO AUTORIZACION 2DA PRORROGA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA
3	04/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	ADRIANA MARIA ARRUBLA ECHAVARRIA	Profesional Universitario	2044	8	Antioquia (Caucasia)
4	04/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	JEIMY JOHANA FRANCO AGUDELO	Técnico Administrativo	3124	12	Antioquia (Caucasia)
5	05/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	DAIMER ELIAS DANGOND DE LA CRUZ	Topógrafo	3136	10	Magdalena
6	08/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	INGRID TATIANA OVIEDO PERALTA	Profesional Universitario	2044	8	Magdalena Medio
7	11/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	ELKIN ANDRES BARBOSA OLARTE	Topógrafo	3136	10	Magdalena Medio
8	15/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	MARIA PAOLA OROZCO VIVAS	Profesional Especializado	2028	13	Cauca
9	17/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	WISTON AGUILAR MOSQUERA	Profesional Universitario	2044	8	Chocó
10	22/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	EDILMA ROJAS ROJAS	Profesional Especializado	2028	24	Secretaría General
11	22/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	RUBEN DARIO CARRILLO CAICEDO	Profesional Especializado	2028	18	Secretaría General
12	05/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	NANCY VIVIANA ORDOÑEZ VALLEJO	Profesional Especializado	2028	18	Nariño
13	05/04/2012	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	CARLOS DAVID MOSQUERA ARTURO	Profesional Especializado	2028	15	Nariño
14	18/04/2013	02-2013 EE 7745 del 27-02-2013	02-2013EE 35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD	NELSON RODRIGO BARON ROCHA	Profesional Especializado	2028	21	Dirección Jurídica de Restitución
15	02/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		JENNIFER ISABEL BERMUDEZ GUTIERREZ	Técnico Administrativo	3124	12	Magdalena
16	02/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		BLANCA CECILIA RODRIGUEZ RIVERA	Técnico	3100	15	Secretaría General
17	04/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		JEIMMY PATRICIA POLO ROJAS	Profesional Especializado	2028	13	Magdalena
18	09/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE	Profesional Especializado	2028	13	Magdalena
19	11/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		DARLY YASET MOSQUERA LONDOÑO	Técnico Administrativo	3124	12	Chocó
20	08/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		ERNESTO ENRIQUE MENDOZA HERRERA	Topógrafo	3136	10	Bolívar (Carmen de Bolívar)
21	09/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS	Profesional Especializado	2028	15	Chocó
22	15/10/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		ADRIANA PATRICIA ALEANS HENRIQUEZ	Profesional Universitario	2044	8	Córdoba
23	01/11/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		DEISY GABRIELA ABRIL SAAVEDRA	Profesional Especializado	2028	13	Dirección Social
24	01/11/2013	02-2013EE-35192 del 26-09-2013	Resolución 620 del 29-09-2014 UAEGRTD		YORLENIS MURILLO URRUTIA	Profesional Especializado	2028	13	Chocó
25	06/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			DAYRA NIYIRETH RIASCOS JIMENEZ	Secretario Ejecutivo	4210	20	Putumayo
26	06/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			MANUEL ANDRES PANTOJA OSPINA	Profesional Especializado	2028	15	Nariño (Tumaco)
27	06/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			HELIACID HERNANDEZ HERNANDEZ	Profesional Especializado	2028	15	Antioquia (Caucasia)
28	07/10/2014	Circular No. 003 del 11 de junio de 2014 de la CNSC			CARLOS ESTEBAN ROMO DELGADO	Profesional Especializado	2028	15	Antioquia (Medellín)

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviase copia de la presente resolución a la dependencia en la que está nombrado el funcionario y a su hoja de vida.

2

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

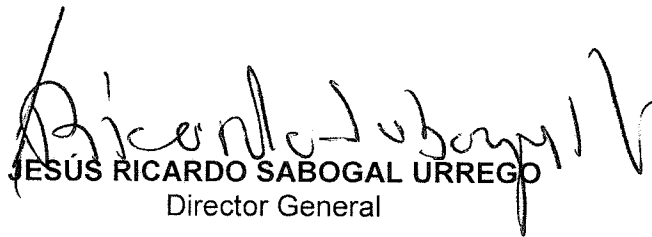
ARTÍCULO TERCERO: El contenido de la presente Resolución deberá ser informada a la Comisión Nacional del Servicio Civil, dentro del reporte semestral que la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas debe realizar a la Comisión Nacional del Servicio Civil en observancia de lo dispuesto en la Circular No. 003 del 11 de Junio de 2014 en cuyo contenido se exponen los "Efectos del Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, mediante el cual suspendió provisionalmente los apartes del Decreto 4968 de 2007 y la Circular No. 005 de 2012 de la CNSC".

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá el

26 MAR 2015


JESÚS RICARDO SABOGAL URREGO
Director General

Aprobó: Miguel Franco
Revisó: Cesar García
Fernanda Sánchez
Proyectó: Martha Ortega

